1	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**	EUPHORIANET S.A.S.
2	**IDENTIFICACIÓN**	830.067.631-7
3	**CONTRATO N°**	CONTRATO No. 192/2024-MDN-UGG-DA
4	**NÚMERO DE PAGO**	1
5	**REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE**	☒ **RESPONSABLE DE IVA** ☐ **NO RESPONSABLE DE IVA** ☐ **REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN**
6	**CRP: 323424**	☒ **VIGENCIA ACTUAL** ☐ **RESERVA** ☐ **VIGENCIA EXPIRADA**
7	**EJECUCIÓN A PARTIR DE:**	APROBACION ACTA DE INICIO DEL 05 DE JULIO DE 2024
8	**FECHA DE FINALIZACIÓN**	EL TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE PROCESO SERA DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACION DE LA GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 O EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS LO QUE OCURRA PRIMERO
9	**OBJETO**	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SIATH-MDN Y PARA LAS APLICACIONES PROPIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL BAJO ORACLE, IMPLEMENTADAS EN LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS: FORMS & REPORTS 12C PL/SQL, JAVA Y PHP (MOTOR BASE DE DATOS ORACLE DATABASE 19C).
10	**VALOR TOTAL**	**Valor Inicial del Contrato ($)** **$680.000.000,00** **+ Valor Adiciones** **- Valor Reducciones** **Valor Total del Contrato ($)** **$680.000.000,00**
11	**MODIFICACIONES DEL CONTRATO**	☐ **ADICIÓN** ☐ **OTROS** ☐ **REDUCCIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☐ **CESIÓN**
12	**FORMA DE PAGO:** El valor del contrato (menos descuentos de ley) se pagará mensualmente por intermedio de la Dirección de Finanzas, de este Ministerio al contratista, una vez se encuentre aprobado el P.A.C., (Programa Anual Mensualizado de Caja). El valor del contrato se pagará al contratista POR MENSUALIDADES VENCIDAS, contra los servicios efectivamente prestados a satisfacción dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación la Dirección Finanzas de los documentos requeridos para pago: facturada en caso de ser aplicable, certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor designado en caso de ser aplicable y los demás trámites administrativos a que haya lugar.	

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

13	**VALOR DE PAGO SOLICITADO**	66.880.000,00
14	**PERIODO**	DEL 05 DE JULIO DE 2024 AL 31 DE JULIO DE 2024
15	**CAMBIO DE CUENTA BANCARIA**	☐ Si ☒ No
16	**N° Y TIPO DE CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA**	CUENTA CORRIENTE No. 03104619085
17	**ENTIDAD FINANCIERA**	BANCOLOMBIA
18	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	HORAS EJECUTADAS (880) ÷ HORAS CONTRATADAS (8.947) = 9,84%
19	**PORCENTAJE ACUMULADO DE PAGOS SOLICITADOS**	9,84%

20 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

SE RECIBE A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SIATH – MDN Y PARA LAS APLICACIONES PROPIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL BAJO ORACLE, IMPLEMENTADAS EN LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS: FORMS & REPORTS 12C PL/SQL, JAVA Y PHP (MOTOR BASE DE DATOS ORALE DATABASE 19C), TENIENDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS TÉCNICAS INDICADAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
OBLIGACIÓN NO. 1: PRESTAR LOS SEVICIOS Y/O ENTREGAR LOS BIENES CONTRATADOS EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO No. 1 **"FICHA TÉCNICA"** DEL PRESENTE CONTRATO, DENTRO DE LOS PLAZOS SEÑALADOS, DE ACUERDO CON LA PROPUESTA Y A LAS INDICACIONES IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR DEL MISMO.	EL CONTRATISTA CONSUMIO UN TOTAL **880 HORAS** DESDE EL 05 DE JULIO DE 2024 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SIATH-MDN Y PARA LAS APLICACIONES PROPIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL BAJO ORACLE, IMPLEMENTADAS EN LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS: FORMS & REPORTS 12C PL/SQL, JAVA Y PHP (MOTOR BASE DE DATOS ORACLE DATABASE 19C).EL SERVICIO SE PRESENTÓ SIN NINGUNA NOVEDAD Y A TOTAL SATISFACCION COMO SE REFLEJA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES.
OBLIGACIÓN NO. 2: SUSCRIBIR EL ACTA DE INICIO JUNTO CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	CUMPLIO
OBLIGACIÓN NO. 3: REALIZAR LOS AJUSTES A LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO, DENTRO DE LA OPORTUNIDAD QUE ESTABLEZCA EL MINISTERIO, CUANDO SE EVIDENCIE EL NO CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO No.1 **"FICHA TÉCNICA"** DEL PRESENTE CONTRATO.	CUMPLIO
OBLIGACIÓN NO. 4: PRESENTAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO ANEXO	CUMPLIO

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

	No.1 **"FICHA TÉCNICA"** EL EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO PARA DESAROLLAR LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL MISMO Y ACREDITAR QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL MENCIONADO ANEXO PARA CADA UNO DE ELLOS, APORTANDO LAS RESPECTIVAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA Y DE IDONEIDAD SEGÚN CORRESPONDA."	
	OBLIGACIÓN NO. 5: PRESENTAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO ANEXO No.1 **"FICHA TÉCNICA"**, TODA LA DOCUMENTACION QUE LE SEA REQUERIDA CON EL FIN DE EFECTUAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD DEL PERSONAL QUE SEA ASIGNADO AL PROYECTO.	CUMPLIO
21	**Anexos** 1. FACTURA # **EUPE695** 2. INFORME DE GESTION 3. ACTA DE REUNION DE TRABAJO 4. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL CONTRATISTA, SOBRE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL, DEL CONTRATO SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL. 5. RUT	
22	**FIRMA DEL SUPERVISOR**	
	NOMBRE DEL SUPERVISOR	**ING. MAURICIO ANDRES TELLEZ GARCES**
	CARGO DEL SUPERVISOR	Director Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DTICS (E)
23	**FECHA DE EXPEDICION**	9 de Agosto de 2024

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

euphorianet
www.euphoria-net.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

EUPE 695

FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
9/Ago/2024	08/Oct/2024

FORMA DE PAGO: 60 DIAS

NOMBRE COMERCIAL: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-UNIDAD GESTION GRAL-D AD/TIVA
NIT: 899999003-1
DIRECCIÓN: CARRERA 54 26 25
CIUDAD: BOGOTÁ
TELÉFONO(S): 3150111
Responsable de Impuesto a las Ventas (48) R-99-PN - NO
CORREO: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Nombre Comercial **EUPHORIANET S.A.S**
Número Documento **830.067.631-7**
Correo **mriano@euphoria-net.com**

RESPONSABLES DE IVA
AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN 18764049237190
FECHA: 2023/05/19 VENCE: 2024/11/19
NUMERACIÓN AUTORIZADA DEL 530 AL 2000 PREFIJO EUPE
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6201

ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
1	ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 05 DE JULIO DE 2024 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024. SEGUN CONTRATO NUMERO 192/2024-MDN-UGG-DA. CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - UNIDAD GESTION GENERAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y EUPHORIANET SAS NUMERO DE HORAS: 880 VALOR TOTAL HORA INCLUIDO IVA: $76.000 **FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE N° 031-046190-85 DE BANCOLOMBIA Y TITULAR EUPHORIANET SAS**	56.201.680.67

SON:
SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS

SUBTOTAL:	56,201,680.67
I.V.A.	10,678,319.33
RETENCION EN LA FUENTE:	
RETENCION DE I.V.A.	
RETENCION DE I.C.A.	
TOTAL:	66,880,000.00

NOTAS FINALES:
#$15-01-01-000;192/2024MDN-UGG-DA;MAURICIO.TELLEZ@MINDEFENSA.GOV.CO#$

Esta factura se asimila para todos sus efectos legales a la Letra de Cambio. Artículo 774 de Código de Comercio.

Cufe: f7c3ec2643d7ae09f7ab4e53ad5f933d9151a4e6d6eac995632cae7ec82fd6e047bd17f65c5f56e7ca2fae56b573e1c1

HORA Y FECHA VALIDACION DIAN: 2024-08-09 10:33:26.998-05:00

PRESTADOR SE SERVICIOS TECNOLOGICOS ATEB COLOMBIA SAS NIT 9009659927 SOFTWARE COFIDI.
Calle 74 A N° 22 - 31 Oficina 301 Bogotá D.C. Colombia - Tel.: (+571) 212 3373 / 540 8281
e-mail: info@euphoria-net.com http//www.euphoria-net.com
ii REPRESENTACIONGRAFICA DE LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA !!

euphorianet
www.euphoria-net.com

Bogotá, agosto 09 de 2024

Señores:
MINISTERIO DE DEFENSA
Ciudad.

Referencia: Informe actividades contrato 192/2024-MDN-UGG-DA

EUPHORIANET SAS En relación al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 192/2024-MDN-UGG-DA "PRESTACION DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SIATH-MDN Y PARA LAS APLICACIONES PROPIAS DE LA UNIDAD DE GESTION GENERAL BAJO ORACLE, IMPLEMENTADAS EN LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS: FORMS & REPORTS 12C PL/SQL, JAVA Y PHP (MOTOR BASE DE DATOS ORACLE DATABASE 19C), EN LA MODALIDAD DE BOLSA DE HORAS", nos permitimos relacionar las actividades realizadas para las 880 horas, ejecutadas por los Ingenieros desde el 5 de julio de 2024 hasta el 31 de julio de 2024 así:

MES	PERFIL	HORAS	TOTAL	VALOR
DESDE EL 05-07-2024 HASTA EL 31-07-2024	PLSQL- FORMS & REPORTS	496	880	66.880.000
	JAVA	240		
	LIDER TÉCNICO/FUNCIONAL	144		
TOTALES			**880**	**66.880.000**

Costo en el periodo:

Valores consumo horas en el periodo	
Total horas consumidas en el periodo	880
valor por hora	76.000
Valor horas a Facturar	**66.880.000**

Cordialmente,

Ing. José Marcelino Escallón Morales
Representante Legal

Ing. Mauricio Andrés Téllez Garcés
Director Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Acta Número	No.2-2024				
Tema / Asunto	REUNION DE SEGUIMIENTO MENSUAL No. 1 DEL CONTRATO 192-2024-MDN-UGG-DA **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SIATH-MDN Y PARA LAS APLICACIONES PROPIAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL BAJO ORACLE, IMPLEMENTADAS EN LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS: FORMS & REPORTS 12C PL/SQL, JAVA Y PHP (MOTOR BASE DE DATOS ORACLE DATABASE 19C)."**				
Fecha	31-27-2024	**Hora Inicio**	09:00-	**Hora Final**	12:00
Lugar					

Participantes	
Ing. Nelly Forero Pinzón	Ingeniera de Sistemas - Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICS
Ing. William Alfonso Miranda Parada	Ingeniero de Sistemas - Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICS
Invitados	
Ing. María Victoria Torres Támara	Líder Funcional Euphoria-Net
Ausentes	

Orden del día

1. Validación de las actividades
2. Verificación de las horas consumidas
3. Estado de la ejecución del contrato
4. Otros.

Desarrollo

Una vez firmada el Acta de Inicio con fecha 5 de julio de 2024, se da por iniciado la ejecución del contrato con las siguientes actividades principales:

1- Temas de organización de equipos
2- Configuraciones de maquinas
3- Actividades de ingreso a las redes del MDN
4- Elaboración de documentación pertinente al contrato
5- Estimación de tiempos en los requerimientos iniciales
6- Distribución de requerimientos a los ingenieros desarrolladores

Una vez definidos con cuales requerimientos se dará inicio al contrato se procede a realizar por cada uno lo pertinente a su desarrollo, estas actividades realizadas se detallan a continuación

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Igualmente se decide que una vez se acaben con dichos requerimientos se seguirán asignando en la medida que se vayan ejecutándose su totalidad.

A continuación desglosamos las horas consumidas por perfil y requerimiento, así:

No.	DESARROLLOS FORMS Y REPORTS	5 de julio a 31 de julio 2024
1	**CONFIGURACION DE MAQUINAS:** Realizar ajustes de soporte del proceso, iniciando con los cambios del logo - Se configuraron 8 máquinas para los 4 ingenieros desarrolladores y el ingeniero líder técnico y funcional que ayudara en la administración y seguimiento de cada uno de los requerimientos. - Solicitud de formateo de maquinas - Solicitud de creación de usuarios - Solicitud de permisos de administradores de maquinas - Solicitud para ingresos a las Bases de Datos	88
2	**SOPORTE SIJUR FORMS Y REPORTS Y JAVA** Se requiere realizar soporte y acompañamiento al proceso de liquidaciones de SIJUR de la versión de Forms & Reports según los casos que se presentan	144
3	**SOPORTE SIATH A TALENTO HUMANO** Se realiza soporte a eventualidades en los procesos funcionales de Talento humano que se realizan por SIATH	100
4	**AJUSTE NOVEDAD DE SUBSIDIOS** Se requiere realizar ajustes a la novedad de DISMINUCIÓN DE SUSBSIDIOS para que las disminuciones se realicen teniendo en cuenta la fecha fiscal, y se disminuye solo los días que le corresponden en los casos que dicha disminución se realice en el mismo mes del proceso de la nómina	110
4	**RESOLUCIONES DE BONOS PENSIONALES** Se requiere realizar ajustes al registro de bonos pensionales para que pueda contemplar toda la información que requiere las resoluciones y estas ajustarlas para que se pueda generar desde la aplicación	54
Horas FORMS & REPORTS		**496**

No.	REQUERIMIENTO	5 de julio a 31 de julio 2024
1	**PORTAL WEBSIATH2** Realizar ajustes de soporte del proceso, iniciando con los cambios del logo institucional en todas las pantallas que lo requieran	40
2	**CUOTAS PARTES POR PAGAR** Realizar ajustes de soporte del proceso, iniciando con los cambios del logo institucional en todas las pantallas que lo requieran	80

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

3	**CUOTAS PARTES POR PAGAR Y COBRAR** Se requiere realizar separación de los dos módulos de la aplicación CUOTAS PARTE POR PAGAR Y CUOTAS PARTES POR COBRAR), ya que la funcionalidad fue separada en dos oficinas diferentes y cada una requiere tener administración y reserva independiente.	120
Horas JAVA		**240**

No.	REQUERIMIENTO	5 de julio a 31 de julio 2024
1	**PORTAL WEBSIATH2** Realizar ajustes de soporte del proceso, iniciando con los cambios del logo institucional en todas las pantallas que lo requieran	144
Horas LÍDER TECNICO Y/O FUNCIONAL		**144**

Las Horas ejecutadas desde el **5 de julio de 2024 hasta el 31 de julio del 2024** por parte de estos requerimientos fueron: **880 horas**, las cuales se ejecutaron según lo descrito anteriormente.

CUADRO RESUMEN DEL CONSUMO POR PERFILES Y POR RUBRO:

PERFIL	HORAS	TOTAL	VALOR
PLSQL- FORMS & REPORTS	496	880	66.880.000
JAVA	240		
LIDER TÉCNICO/FUNCIONAL	144		

INFORME ACTUALIZADO SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

PAGO	PERIODO FACTURA	VALOR HORA	HORAS	VALOR FACTURA	VALOR CONTRATO	EJECUTADO	PENDIENTE	PORC.
1	5-07-2024 a 31-07-2024	76.000,00	880	66.880.000,00	680.000.000,00	66.880.000,00	613.120.000,00	9,84%

Teniendo en cuenta la ejecución el consumo correspondiente para el periodo del 5 de julio al 31 de julio de 2024 es **9,84%.**

Resumen consumo de horas con respecto a la disponibilidad de estas:

HORAS POR VIGENCIA			
PERIODO	TOTAL HORAS	CONSUMO A LA FECHA	SALDO
5 de julio a 31 de julio	880,00	880	8.067,37

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Acuerdos / Compromisos		
Compromiso	**Responsable**	**Fecha**
Se solicita a la empresa enviar factura de acuerdo con lo indicado en esta acta	EUPHORIANET SAS	9-8-2024

Anexos

Elaborado por: **ING. MARÍA VICTORIA TORRES TAMARA**	Revisado por: **ING. NELLY FORERO PINZÓN**
Cargo: Líder Técnico/ Funcional EUPHORIANET SAS	Cargo: Grupo de Sistemas de la Información DITICS
Fecha: 31/07/2024	Fecha: 31/07/2024
Firma:	Firma:

Revisado por: **ING. WILLIAM ALFONSO MIRANDA PARADA**	Revisado por: **CR. JOHN JAIRO VILLABON RAMOS**
Grupo de Sistemas de la Información - DITICS	Cargo: Coordinador Grupo de Sistemas de la Información DTICS
Fecha: 31/07/2024	Fecha: 31/07/2024
Firma:	Firma:

Aprobado por: **ING. MAURICIO ANDRES TELLEZ GARCES**
Cargo: Director Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DTICS (E)
Fecha: 31/07/2024
Firma:

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

euphorianet
www.euphoria-net.com

CERTIFICACIÓN

Yo, SANDRA LILIANA GUTIÉRREZ LÓPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.187.732, actuando en mi calidad de Revisor Fiscal, de EUPHORIANET SAS, identificada con el NIT No. 830.067.631-7, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, articulo 23 de la Ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás leyes y decretos, certifica que la mencionada sociedad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales

Esta certificación se expide a los seis (06) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2.024) con destino MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

Cordialmente,

SANDRA LILIANA GUTIÉRREZ LÓPEZ
C.C. 52.187.732 de Bogotá D.C
Revisora Fiscal
T.P. 113569-T

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14845536966

(415)7707212489984(8020) 000001484553696 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 7 6 3 1	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EUPHORIANET S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 74 A 22 31

42. Correo electrónico info@euphoria-net.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 1 2 3 3 7 3	3 1 0 8 5 6 9 7 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 0 0 0 2 0 8	6 2 0 2	2 0 0 0 0 2 0 8	4 6 5 1	6 2 0 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	4	2	
		58. CPC	8 3	8 3	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 08 / 18 : 40: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845536966

(415)7707212489984(8020) 000001484553696 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 7 6 3 1	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 9 6	2 1
73. Fecha	2 0 0 0 0 2 0 8	2 0 1 5 0 2 2 4
74. Número de notaría	3 8	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 2 1 7	2 0 1 5 0 3 2 4
77. No. Matrícula mercantil	0 0 9 9 3 5 4 5	0 0 9 9 3 5 4 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 0 0 2 0 8
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845536966

(415)7707212489984(8020) 000001484553696 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 7 6 3 1	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 2 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 4 2 7 3 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ESCALLON	MORALES	JOSE	MARCELINO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 5 0 2 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 3 4 0 2 7 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AMAYA	ARANGUREN	HUGO	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845536966

(415)7707212489984(8020) **000001484553696 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 7 6 3 1	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 1 8 7 7 3 2		1 1 3 5 6 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GUTIERREZ	LOPEZ	SANDRA	LILIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 2 0 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Viernes, 21 de junio de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EUPHORIANET SAS identificado(a) con NIT 830067631, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	03104619085	2000/05/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia